

San Sebastian

Por conclusion de las diligencias que V. S.<sup>a</sup> le Sirbio cometerme  
en Decreto de 15 de Febr. ultimo, constante á fojas 63  
del adjunto expediente, debuelvo á V. S.<sup>a</sup> en 13 fojas  
vtiler.

De V. S.<sup>a</sup> muchos años. Partido de San

Vol. : 410  
Nº : 1  
Año : 1843

Sección Historia

Correspondencias del Pueblo de San Sebastian Guazú.

Foj. : 1

2

Al Juez Superior de Apelaciones.

San Sebastian

Por conclusion de las diligencias que V. S.<sup>a</sup> se sirbio cometerme  
en Decreto de 15<sup>o</sup> de Febrero ultimo, constante á fojas 63  
del adjunto expediente, lo devuelvo á V. S.<sup>a</sup> en 13 fojas  
utiles.

Dios guarde á V. S.<sup>a</sup> muchos años. Partido de San  
Sebastian Guazu Agosto 18<sup>o</sup> de 1843.

Pablo Luis Vera

2

Al Señor Juez Superior de Apelaciones.